

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

BARATURA VERDAD

SOLO POR 30 DÍAS

á contar del 12 Junio actual al 12 Julio próximo

EXTRAORDINARIAS REBAJAS
en todos los géneros de la estación

2 á 10 Calle del Sindicato 2 á 10

Almacenes de Pañería y Novedades
para Señora y Caballero

DEPOSITO

DE

CHAMPAGNE LEGÍTIMO

AL POR MAYOR

Cajas de 12 botellas ó de 24 medias.
Clases excelentes.—Precios módicos.

Gabriel Alzamora

San Miguel, 61 y 63

Jarabe vermífugo

TORRENS

Recomendado por distinguidas notabilidades
médicas y reputado como el mejor vermífugo
conocido hasta el día por su forma, sabor y aro-
ma especial y por lo facilísimo que es de hacer
tomar á los niños aún á los de primera edad.

Precio del frasco—1 peseta.

Depósito general: Centro Farmacéutico, Pal-
ma de Mallorca.

Interesante

Teniendo noticia uno de nuestros repar-
tidores por las quejas que constantemente
recibimos; que en los caseríos de S. Lull,
San Serra, la Vileta y San Rapiña los
suscriptores de LA ALMUDAINA no la reci-
ben con puntualidad, tardando varios de
ellos, muchos días sin que llegue á su
poder se ofrece á repartirla todos los días
por la mañana en los caseríos nombrados,
mediante la retribución de 25 céntimos
mensuales sobre el precio de abono.

Las personas que deseen utilizar este
servicio, se servirán dar aviso á la Admi-
nistración de este periódico en el plazo
más breve posible para organizarlo con-
venientemente y sin pérdida de tiempo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 30 á la 1 t.—(Recibido con retraso.)
En la extracción de la Lotería celebrada hoy,
han salido premiados los siguientes números:

9.388	Con 80.000 pesetas
69	Con 40.000 pesetas
794	Con 20.000 pesetas
	Con 5.000 pesetas
22.306, 22.304, 1.456, 9.249 y 14.932	Con 2.000 pesetas
4.496, 9.693, 13.697, 19.984, 14.677, 8.973, 10.109, 8.923, 16.542, 11.749, 20.791, 17.855, 9.686, 20.618 y 3071.	

Los abogados del Estado

Madrid 30 á las 3'30 t.—(Recibido con retraso.)
El Senador Sr. Ulloa ha presentado al Sena-
do una proposición de Ley para que se declare
la incompatibilidad de los Abogados del Estado
en las provincias de su naturaleza y también
con el ejercicio de la abogacía.

Un nombramiento

Madrid 30 á las 4'15 t.—(Recibido con retraso.)
Ha sido nombrado Gobernador militar de la
Ciudad de Mahón de isla de Menorca, el general
de división Sr. Muñoz Salazar.
S. M. la Reina ha sancionado las leyes del
Sufragio universal y de Presupuestos.

Noticias políticas

Madrid 30 á las 5 t.—(Recibido con retraso.)
Dícese que el Duque de Tetuán aprovechará
la coyuntura del debate político para declararse
conservador.

El Sr. Sagasta está mejor y se cree que asis-
tirá hoy á la sesión del Congreso.

Más noticias

Madrid 30 á las 5'10 t.—(Recibido con retraso.)
Hoy en el Senado se reunirá las secciones
para nombrar la comisión que debe dictaminar
en el proyecto de Ley aplazando las elecciones
de Diputados provinciales.

Después, el Duque de Tetuán iniciará el de-
bate político, haciendo cargo al Ministro de la
Gobernación por haber dicho que los liberales
nunca consideraron como correligionario suyo
al General Martínez Campos.

El discurso del Sr. Silvela

Madrid 1.º á la 1'15 t.

Esperabase que el discurso del Sr. Silvela
fuese una oración plagada de ataques rudos y
acusaciones irónicas, pero resultó correcto y
menurado.

Grande desencanto entre los ministeriales. La
mayoría de estos cree que en el primer Consejo
debe el Gobierno plantear la cuestión de con-
fianza.

El periódico *El Imparcial* ante el vivo desa-
lento de los ministeriales hace una llamada á
los comités de provincias para que organicen
meetings en contra de los conservadores; aña-
diendo que los representantes en Cortes no sa-
ben oponerse á lo que califica de males para la
patria.

Sobre lo mismo

Madrid 1.º á las 2 t.

Ha causado gran impresión el discurso del
Sr. Silvela. Ha sido un verdadero programa de
gobierno. La mayoría está desalentada.

Interrogado el Sr. Alonso Martínez contestó
que tenía mucho la venida de los conservado-
res. Algunos ministeriales, que son los menos,
dicen que no hay motivo alguno para el cambio
político.

Castelar entiende que el sufragio deben plan-
tearlo los liberales pero no obstante admite ya la
posibilidad de la subida de los conservadores al
poder. Cediendo á las reiteradas instancias de
Lopez Dominguez, hoy hablará Castelar procu-
rando levantar el espíritu de la mayoría.

Los debates

Madrid 1.º á las 2'10 t.

El Sr. Martos apoyará hoy en el Congreso su
proposición de amnistía. Quizás surja un nuevo
debate político apesar que han resuelto las o-
posiciones sea breve para no destruir el efecto que
ha producido el discurso del Sr. Silvela.

El duque de Tetuan ha desistido de iniciar
otro debate en el Senado.

Cuestión política.

Madrid 1.º á las 2'30 t.

El Sr. Sagasta, restablecido ya, ha despa-
chado con S. M. la Reina. A su salida de Pala-
cio esperaban los periodistas á quienes dijo que
caerán por su base las esperanzas de los con-
servadores al enseñar las leyes hechas por los
liberales.

Varias noticias

Madrid 1.º á las 3 t.

Hoy se discutirá en el Senado el proyecto de
ley aplazando las elecciones provinciales.
Ha sido aprobado el proyecto sobre ferro-ca-
rriles secundarios.

El jueves ó viernes se cerrarán las Cortes.

Movimiento político

Debate político.—La crisis.

Aunque el Sr. Romero Robledo al iniciar el
debate político se declaró partidario de la solu-
ción de un Gabinete intermedio, es opinión ge-
neral que en sus argumentos y palabras se des-
cubre la intención de favorecer la causa del par-
tido conservador.

Y tanto es así, que el Sr. Silvela le felicitó
después de terminada la sesión.
De este acto salió el rumor que anoche oímos
en algunos círculos políticos, de que el Sr. Ro-
mero Robledo estaba próximo á reconciliarse
con los conservadores.

El discurso del Sr. Capleón contestando al
Sr. Romero Robledo ha sido el jarro de agua
fria lanzado por el Gobierno al debate político:
sin duda al disponer el señor Sagasta que el
ministro de la Gobernación contestase al seño.
Romero Robledo, lo hizo con el propósito de
quitar al asunto toda importancia, impidiendo
que hubiera sesiones borrascosas que pusieran
en peligro su vida ministerial.

Y á la verdad, que sin pretender menoscabar
los méritos personales que tenga el señor Cap-
león, es el hecho que su oratoria pesada y ma-

chacóna hizo abandonar más que aprisa los es-
caños á los diputados de la mayoría, los cuales
exclamaban al salir: «*Todo, todo es soportable
menos un discurso de D. Trinitario!*»

**

Dícese que en el último Consejo quedó plan-
teada la crisis, sin más aplazamiento que el de
dar cuenta á S. M. después de que sancione la
ley de presupuestos generales del Estado.

La noticia era negada por los Ministros á la
que se oponía la afirmación de que el Sr. Con-
talmirante Romero anunció la dimisión si no
recaba para la marina nuevos recursos y res-
petos que juzga necesarios; que el Sr. Bermúdez
se unió á su compañero en nombre de los inte-
reses de la fuerza pública; que el Sr. Puigcer-
ver no transige con la fracción del Sr. Gamazo,
y el Sr. Egüillor no pasa por ser un Consejero
responsable con el patrón del Sr. González
(D. V.)

La última impresión recogida por un perió-
dico independiente en el salón de Conferencias,
es la de la próxima é inevitable caída del Go-
bierno en plazo brevísimo, que algunos dejaban
reducido á cinco días.

El nuevo obispo de Menorca

D. José Comes Vidal

Es hijo de D. Pedro Comes, comerciante, y
doña Inés Vidal, vecinos de Manresa.

Nació en la referida ciudad de Manresa el
24 de Junio de 1844, en cuyo punto cursó la-
tina y humanidades, con algunos años de filoso-
fía, la cual terminó en el Seminario de Vich,
estudiando luego cuatro años de teología dog-
mática, todos los cuales probó con buenas cali-
ficaciones.

En las Universidades de Zaragoza, Barcelo-
na y Madrid siguió la facultad de Derecho, re-
cibiendo el doctorado en civil y canónico y la
licenciatura en administración, despues de ha-
ber obtenido la nota de sobresaliente en todas
las asignaturas y grados.

Cursó y probó con nota de *meritissimus* en el
Seminario Conciliar de Barcelona el quinto año
de teología.

Terminada la carrera se ordenó de presbítero
en setiembre de 1869, fijando su residencia en
su país natal, en cuyo colegio de segunda en-
señanza esplicó varias asignaturas.

En dicha ciudad de Manresa fué director de
la Congregación de San Luis Gonzaga, instaló
escuelas gratuitas para las clases pobres, con-
tribuyendo eficazmente á su sostenimiento, y
con su celo y laboriosidad fundó la Academia
de la Juventud Católica, siendo nombrado pre-
sidente de la misma.

En 1872 predicó la Cuaresma en una de las
más importantes poblaciones de la diócesis de
Vich, con mucho fruto y satisfacción de su
prelado, fundando en la misma también la
Academia de la Juventud Católica.

En octubre del mismo año hizo oposiciones á
una doctoral, y mereció á sus brillantes dotes y
ejercicios empató en la votación definitiva, sien-
do su corta edad relativa el motivo canónico por
el cual no resultó agraciado con la prebenda.

En diciembre de 1875, el Excmo. é Ilmo. se-
ñor obispo de Córdoba, P. fray Ceferino Gon-
zalez, le nombró provisor y vicario general, y
en varias ocasiones, con posterioridad, fué go-
bernador de la diócesis.

Por indicación del mismo señor obispo fundó
en Córdoba los catecismos de la Doctrina Cris-
tiana, siendo su organización y dirección tan
perfectamente acertada, que se vieron, con
singular contento, sus óptimos frutos en la tier-
na juventud.

En 1.º de marzo de 1876 se hizo cargo de la
creación de las nuevas capellanías de dicha dió-
cesis (Córdoba).

En 29 de abril de 1876 fué nombrado por el
excmo. prelado de Córdoba presidente de
la junta de reparación de templos.

En setiembre del referido año fué nombrado
vicario del monasterio de Santa Marta, de la
Orden de San Gerónimo, establecido en la ciu-
dad de Córdoba, y debido á su grande celo y
especial prudencia, esta comunidad volvió á la
vida comun y observa con toda rectitud sus es-
tatutos.

En 27 de enero de 1877 fué nombrado vice-
presidente de la junta diocesana promotora de
la Exposición y peregrinación hispano-ro-
mana.

En 15 de Enero de 1879, el predicho señor
obispo le dió el nombramiento de examinador
provisional.

En 30 de junio del mismo año, la Asociación
de Matrimonios pobres de Madrid, reconocida
á su protección, le nombró socio activo.

En 31 de diciembre del propio año, el esce-

lentísimo é ilustrísimo señor obispo de Córdoba
le nombró arcipreste de aquella santa iglesia
Catedral, de cuya dignidad tomó posesión el
día 3 de enero de 1880.

El 28 de febrero de dicho año fué promovido
la dignidad de arcipreste de la Santa Metro-
politana y primada iglesia de Tarragona.

Después de haber sido nombrado arcipreste
de Tarragona, el señor obispo de Córdoba acu-
dió á la Santa Sede para que se le permitiera se-
guir teniéndole al frente de la vicaría general
de aquella diócesis, á la que creía perjudicaría
en gran manera su ausencia.

Fuó comensal y familiar del Excmo. señor
obispo de Córdoba fray Ceferino Gonzalez.

Por poderes del Ilmo. Sr. Aguilar, obispo de
Segorbe, tomó posesión en su nombre de aquel
obispado.

En 28 de diciembre de 1881 fué nombrado
socio numerario residente de la Arqueológica de
Tarragona.

El Excmo. señor arzobispo de dicha ciudad
le nombró juez especial para la tramitación y
fallo de un litigio y defensor de matrimonios.

En Enero de 1882 fué nombrado presidente
de la Asociación de las Hijas de María, y en fe-
brero inmediato director de las Escuelas domi-
nicales.

En el mes de enero de 1883 fué elegido admi-
nistrador del santo Hospital de esta ciudad (Tar-
ragona), en representación del Excmo. cabildo
catedral, y en el desempeño de este cargo refor-
mó la marcha administrativa de dicho estable-
cimiento, mejorando el servicio á los enfermos,
que se confió á las hermanas de la Consolación;
las condiciones higiénicas del edificio y los me-
dios permanentes de atender á sus necesidades;
todo lo que se ha llevado á cabo sin haber au-
mentado los recursos.

En octubre del mismo año fué nombrado ca-
tedrático de Sagrada Escritura del Seminario
Conciliar de Tarragona.

En el mismo mes fué llamado por el eminen-
tísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla para
el cargo de vicario general y tomar posesión
de una prebenda de su provisión en aquella me-
tropolitana, pero el prelado propio no dió per-
miso.

En abril de 1885 fué nombrado juez pro-
sindal de la archidiócesis de Tarragona.

En 1.º de julio del propio año fué nombrado
vicario general, provisor, juez metropolitano y
auditor de causas pias del arzobispado de Tarra-
gona.

En junio de 1888 fué designado para felicitar
á S. M. la reina Regente á nombre del esce-
lentísimo señor arzobispo, junto con los pre-
lados de la provincia.
Fué juez delegado para la tramitación de los
expedientes de beatificación y canonización de
Sor Filomena de Santa Coloma y del excelentí-
simo é ilustrísimo Sr. Claret.

A la muerte del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Be-
nito Vilamitjana y Vila, fué nombrado por voto
unánime del Excmo. cabildo para el gobierno
interino de la diócesis, Sede vacante, habiendo
tenido empate en el nombramiento de vicario
capitular.

Posee licencias ilimitadas, es examinador si-
nodal de gran número de obispados; es un sa-
cerdote de una virtuosa vida y costumbres, ce-
loso en el cumplimiento de sus deberes.

Marina

El simulacro y el submarino

Varios colegas aplauden al señor ministro de
Marina por la orden telegráfica enviada al capi-
tán general del departamento de Cádiz, para
que se repita el simulacro diurno, pero igno-
rando los buques que en él tomen parte, cual
sea la situación del submarino *Peral*, que es la
manera práctica de juzgar cumplidamente sus
condiciones como instrumento de guerra, que
es lo que se ha intentado, de modo poco conve-
niente, en lo que podríamos llamar ensayos de
táctica naval verificados en Cádiz.

Pero aun tratándose de táctica, no alcanza
nadie que lo hecho pueda tener relación con la
eficacia de los submarinos.

Se hicieron á la mar el crucero *Colón* y los
cañoneros *Cosodrilo* y *Salamandra*. Una vez
situada esta escuadra formando una línea de
bloqueo de más de ocho millas, es decir, casi
sin verse unos á otros los buques que la com-
ponían, cuajaron materialmente sus topes, co-
fas y amuradas de centinelas ó vigilantes. Y
listos ya para el combate, se hizo señal por el
buque insignia, de que podía salir el submarino
y atacarles.

Salió el *Peral* en efecto, en pleno día; al es-
tar fuera de tiro del enemigo se sumergiría,
daría avante bajo el agua con dirección al cru-
cero; subiría alguna vez á la superficie asoman-

do la mitad de la torre; pero lo mismo era asomarla, que, siendo visto por los 100 vigilantes, que sabían por donde iba á salir, el crucero con rumbo opuesto se alejaba de él con andar de 12 á 14 millas.

Díganos si de este modo un buque que no anda sino cinco ó seis millas por hora, puede lanzar un torpedo sobre otro que navega á razón de 14, y mandado por el almirante que debía estar defendiendo el puesto en apoyo del submarino, y sin contar éste con la defensa de las baterías de la plaza. Tanto equivaldría á pedir que el submarino hiciera milagros contra los amigos y enemigos reunidos para evitar su eficacia y utilidad como arma de guerra.

Una cosa bien distinta es el bloqueo de un puerto, que es lo que se ha querido simular. Lógico es que en la bahía de Cádiz y en el arsenal haya buques de guerra apercebidos á la defensa; menester es también que las baterías de la plaza tengan á raya á la escuadra enemiga, y que el capitán general del departamento y el gobernador militar de la plaza de Cádiz obren de acuerdo en la campaña.

Así las cosas, se molesta al enemigo constantemente ya disparando la plaza cuando se acerca, bien haciendo salidas falsas uno ó más buques; y en un momento dado, aprovechando el natural cansancio del enemigo, forzado á sostener un servicio de vigilancia asidua, un descuido ó una favorable oportunidad, lanzarse el submarino sobre el buque más próximo y echarlo á pique. Salvo que sean varios los submarinos disponibles, en cuyo caso no habría táctica ni vigilancia capaz de librarse de sus ataques.

Pero un submarino sólo, casi á las órdenes del enemigo, en un día y á unas horas previamente fijadas por la escuadra bloqueadora, simular que hace estallar á un buque andando 14 millas, sin baterías en tierra que lo apoyen, ni otros buques amigos que complementen su acción, fuera pretender un imposible.

Así y todo, el simulacro sería bien distinto si se llevase á efecto sin inteligencia previa; ordenándole á esa misma escuadrilla que bloquease el puerto de Cádiz, durante media docena de días (bien pocas para un bloqueo) y dejarle facultades á Peral para que la atacara en él á los momentos que lo juzgase oportuno. Entonces seguramente el submarino, de noche ó de día, echaba á pique á la escuadra enemiga, como dice nuestro estimado colega. *El Departamento*.

Así y todo, según dice una correspondencia, sólo la previsión del crucero y su mucho andar le ha librado cuatro ó cinco veces de ser tocado por un torpedo; pero esta previsión, aconsejada por una táctica racional y salvadora, le ha hecho inútil para el ataque á la plaza empleando constantemente un sistema de bloqueo por la distancia á que ha cruzado siempre y con la maniobra de temores naturales ante inminente peligro. Con quinientos ojos fijos en la superficie del mar y con servias numerosas, ha bastado la momentánea manifestación del pequeño cuerpo óptico de la torrecilla para hacer la señal de *visto* y para variar y acelerar el rumbo á una distancia superior á la del submarino. A alguna de las veces ha tenido á éste á menos de 500 metros y á punto de dispararle un torpedo. Suponiendo la función verdadera habría que suponer también que ejecutado el suspendido disparo del *Peral*, el crucero era buque perdido á cambio del poquísimos probable (casi imposible) acierto de su artillería por el insignificante blanco que ofrece la linterna óptica y la inmunidad del torpedero sumergido. En un ataque formal hay que suponer, no un solo buque sino una escuadra más ó menos numerosa y sembrada la mar de numerosas falsas torreci-

llas flotantes y aún en marcha automática, viéndose aterrada la escuadra y precisada á huir ante los peligros inminentes y desconocidos, corriendo el de perder uno ó más buques velados por los torpedos del submarino mientras cañoneaba las ficiones flotantes por doquier. Tan peligroso sería el combate bajo tales condiciones que no habría en el mundo escuadra que osara arrostrar sus consecuencias. Tales son las conclusiones sacadas como síntesis del simulacro, á pesar de no haberse celebrado en sus condiciones más naturales y apropiadas.

(La Dinastía.)

Una carta

de D. Manuel Ruiz Zorrilla

Paris 25 de Junio de 1890.

Señores redactores de *El País*.

Mis queridos amigos: Recibí el telegrama que me dirigieron ustedes al celebrar el tercer aniversario de la fundación de *El País*, único periódico que en Madrid representa la política de nuestro partido, y ruego á ustedes que acepten en mi nombre y en el de los emigrados las más expresivas gracias por su recuerdo y por los votos que hacen en favor del próximo triunfo de la república en España.

Con la república, y solo con la república, podrán tener satisfacción cumplida las aspiraciones del país, y todos estamos obligados á trabajar con fe y sin descanso para que los votos de ustedes, que son los míos, se realicen brevemente, por los medios que propuso la inmensa mayoría de los republicanos en la memorable asamblea de coalición.

Los acuerdos tomados en ella son definitivos; y yo, por mi parte, sabré respetarlos siempre, cualesquiera que sean los avances que los monárquicos se crean en el caso de hacer hacia nuestro campo.

No hay, pues, motivo para variar de conducta.

Las revoluciones son necesarias, y además de necesarias, justas, cuando los pueblos no pueden avanzar libremente por las vías legales.

En este caso estamos, y seguramente no se encontrará en otro el pueblo español mientras exista una forma de gobierno rechazada por la conciencia del país.

Para terminar: el partido republicano-progresista sostendrá su actitud revolucionaria mientras no se reintegre á la nación en el uso completo de su soberanía, y no transigirá nunca con aquéllas concesiones incompletas que los monárquicos se crean obligados á hacer en beneficio propio.

Después de lo que acabo de indicar á ustedes, creo inútil decir que no es de los que cambian, de los que se fatigan, ni de los que se entregan, su afectísimo amigo.—M. Ruiz Zorrilla.

NOTICIAS

Del Extranjero

Entre las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno francés con motivo de la epidemia que reina en algunas poblaciones españolas, figura la desinfección de las ropas sucias que los viajeros lleven como equipaje á su entrada en Francia. Y como en esta operación se invierte mayor espacio de tiempo del que media entre la llegada á la frontera del tren omnibus número 22, de la compañía de ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia (que sale de Barcelona á las cinco de la mañana), y la salida del correspondiente tren de la compañía del

un espectáculo tan inesperado, el de las ventanillas deslumbradoras de Carvaján, y oían los acordes de un vals mal ejecutado por la señorita Felicia. Los convidados llegaban á la puerta, y tocaban misteriosamente, como con temor de engañarse.

Sin embargo, no se equivocaban. El alcalde de Neuville se quedaba en casa, y todos los notables, deseosos de verle hacer los honores de ella, llegaban unos tras otros con la cara sofocada y la mirada curiosa. En un ángulo de la sala, Pascual, sentado en una silla, prestaba escasa atención á los dichos de su tío Dumontier. La ventana estaba abierta, y por entre los barrotes de la reja entraban bandadas de mariposas nocturnas que, revoloteando alrededor de las bujías, se quemaban las alas en la llama. Mirándolas, las comparó Pascual al pobre marqués, que ahora no podía ya escapar de la ruina definitiva. El nombre de Clairefont, pronunciado muy cerca del joven, le hizo volver la cara, y entonces vió, al lado del piano, á su padre hablando con el señor Molegean.

—Vd. no ignora, Sr. Carvaján, que yo no soy hombre que dé un consejo á la ligera,—decía el notario.—Pues bien; no use Vd. de rigor con el señor de Clairefont; concédale algún respiro...

—¿Qué quiere Vd., decir con eso?—preguntó el banquero.

—Que no le ponga Vd. el puñal al pecho como lo viene Vd. haciendo desde el año pasado; al decir que le de respiro, quiero significar que le conceda Vd. un plazo...

—¡Pero si no es cosa mía! Si yo fuera el prestamista!... Como Vd. sabe muy bien, me

Midi, que sale de Cerbero á las doce horas y 19 minutos de la tarde, deben permanecer en dicha estación tres horas y 30 minutos los viajeros cuyos equipajes deban sufrir la expresada desinfección.

En su virtud y á fin de evitar molestias á los señores viajeros, se les advierte que no lleven consigo ropas de lino, que hayan sido utilizadas después del último lavado, y que en virtud de las disposiciones antes expresadas, son las que deben desinfectarse en la frontera.

—Varios despachos recibidos por el *Heraldo de Nueva York*, confirman la existencia del cólera, no solamente en Nápoles y Venecia, sino también en Messina.

—En vista de las noticias recibidas de Europa en Rio Janeiro sobre el cólera, el Gobierno brasileño ha resuelto imponer cuarentenas á las procedencias de todos los puertos del Mediterráneo, tanto españoles como de los demás países.

—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 4 por 100.

—La cuestión social vuelve á inspirar vivas inquietudes en Italia.

Despachos recibidos anuncian que en Sulfatare y Tavara, provincia de Agrigento, unos 3.000 obreros descontentos porque los salarios no les permitían satisfacer sus más apremiantes necesidades, se declararon en huelga y provocaron serias revueltas.

Los gendarmes (guardias civiles) intentaron restablecer el orden; pero ante el número de los revoltosos se vieron obligados á retroceder, teniendo cuatro heridos.

Los obreros, envalentonados, incendiaron el Casino llamado *Club Civil*.

Las autoridades enviaron refuerzos, gracias á los cuales se restableció el orden, prendiéndose á 50 de los principales alborotadores.

Los ánimos están muy excitados y se temen nuevos disturbios.

—En el Ayuntamiento de Roma se celebró una sesión muy borrascosa.

A propuesta de Minotti Garibaldi, el Consejo acordó por 61 votos contra uno presentar la dimisión á consecuencia del proyecto leído por el Gobierno en la Cámara de Diputados relativo á la ciudad de Roma.

El Alcalde y la Junta ejecutiva habían declarado también que estaban resueltos á renunciar sus puestos.

El público que asistía á las tribunas se amotinó llegando á vías de hecho, cambiándose algunos golpes entre los espectadores y algunos concejales.

Reina viva agitación con este motivo.

—El gobierno francés ha recibido detalles sobre el incendio de Fuerte de Francia (Martínica). Nueve calles han ardió por completo, incluso el Hospicio, puestos telegráficos, catedral, Dirección de Aduanas y Biblioteca. Las casas destruidas son en totalidad 1.600.

—En el Consistorio celebrado el día 26; su Santidad ha puesto el capelo cardenalicio á los señores Gallati y Mermillot y preconizado á unos 15 prelados, entre ellos algunos brasileños.

—En la sesión celebrada en la Cámara de los Lores Mr. Jersey ha declarado que no se pretende imponer cuarentena á las procedencias de España, sino seguir la conducta observada en 1885. Los carabineros se informarán á la legada de los bupues del estado sanitario de las personas que están á bordo, resolviéndose en cada caso si deben adoptarse ó no medidas preventivas.

—Ante el tribunal criminal de Londres han comparcido los procesados Neri, Varoni y Bassetti, por la acusación de haber circulado títulos falsos del 4 por 100 exterior español retirán-

corresponde sólo la tercera parte, y si me las echo de generoso con el marqués, puede desmerecer mi crédito. Podría hasta llegar á perder...

—No, hombre; no lo era Vd.

—Es menester pensar en todo.

—¿Quién sabe si, por el contrario, dándole un poco de tiempo, el señor de Clairefont llegará á amortizar una parte de su deuda?

A estas palabras, Carvaján, que desde el principio se mostró frío é indiferente, sonrió, y tomando á Molegean por el brazo, se apoyó familiarmente en él, y le dijo con cariño:

—¿Hay alguna novedad? Cuanteme Vd. cuanteme... ¿Acaso el baron de Croix-Mesnil se decide á casarse? ¿Volverán las aguas por donde solían ir?...

El notario se arrepentía ya de haber despertado la atención de Carvaján, comprendió que había ido demasiado lejos, y quiso recoger velas; pero el banquero no era hombre á quien se le escapase fácilmente la presa. Insinuante é imperioso como quien suplica y manda al mismo tiempo exclamó:

—Vamos, Molegean; sea Vd. sincero. El marqués le ha puesto al corriente de su nuevo descubrimiento, le ha enseñado á Vd. su horno.

—¿Como sabe Vd.?

—¿No estoy en el deber de saberlo todo? Hace seis semanas que no se habla de otra cosa. Se dice que es sorprendente; que por su nuevo sistema el marqués logrará quemar los leños mojados, desarrollando un calor extraordinario. ¿Es verdad esto?

El notario, lleno de turbación, guardó silencio, Carvaján le sacudió el brazo con vi-

dose la declaración de inculpabilidad. El juicio ha sido aplazado.

—El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura por 211 votos contra 128 los nuevos créditos militares.

—Senado americano.—El senador Call comienza á pronunciar un discurso en apoyo de la proposición autorizando al presidente de la República de los Estados Unidos, á fin de que entable negociaciones con España para la compra de la isla de Cuba.

Se suscita una cuestión incidental.

Varios senadores proponen que este asunto se trate en sesión secreta.

Se pone á votación la última proposición y es aprobada.

Entonces Mr. Call declara que quiere que sus palabras sean conocidas del país, y añade que no proseguirá su discurso en sesión secreta.

—El texto del proyecto de ley sobre el Arancel con las modificaciones recomendadas por el comité financiero, ha sido presentado ya al Senado. Las numerosas modificaciones hechas lo han sido sobre la base del existente, no sobre la cifra del proyecto de la Cámara. Se reducen un 50 por 100 los derechos de la porcelana decorativa y de capricho. El aumento propuesto sobre los espejos y cristales lenticulares, para defensa de la manufactura nacional es de un 21 por 100, impuesto también sobre las piedras para la construcción de edificios. La comisión propone reducir hasta 11 dollars 20 céntimos los derechos sobre los rails de acero y hierro y propone otras reducciones sobre los metales, como la del 20 por 100 del aluminio. El azúcar marca holandesa, hasta la clase número 13, queda exenta del pago de derechos. La tendencia, como se ve, se encamina á alejar la producción indígena.

De las Provincias

Las noticias oficiales y particulares que se reciben de los pueblos epidemiados de esta provincia son satisfactorias.

En Beniganim no ocurre novedad, pero se toman medidas energéticas por si pudieran compliarse los casos de diarrea que ocurren con frecuencia, no obstante el carácter franco y corta duración de esta dolencia apestosa.

Hasta ahora se han desinfectado 400 casas y se adoptan iguales medidas en las restantes de la población.

En Gandía se ha registrado un nueva invasión en el caso de la ciudad, donde hay además tres enfermos y otros dos en el hospital.

En el lazareto sucio de dicha población se encuentran once familias y 25 más en el lazareto de observación.

—Ha quedado establecido en Gandía un hospital destinado á los coléricos. En esta población hubo ayer tarde un nuevo fallecimiento, y en Pueblo Nuevo (Gandía) dos invasiones y una defunción.

Se ha confirmado la noticia de haberse experimentado dos tropelaciones algo intensas en Puebla de Rugat.

—Desde Tarragona se ha dirigido á don Isaac Peral una calurosa felicitación autorizada por 1.072 firmas.

—Se han declarado en huelga algunos obreros de Vall. El gobernador civil de Tarragona ha tomado las medidas oportunas, creyéndose que se llegará á una fórmula de arreglo.

—Ha sido declarada de servicio permanente la estación telegráfica de Reus.

—Se ha suicidado, disparándose dos tiros, el maestro de la escuela pública de Secuita, don Sebastián Punsoda y Balaña.

—Procedentes de Gandía llegaron á Tarragona 700 kilogramos de tomates, que no quiso admitir la compañía de ferro-carriles de aque-

veza, y con ojos centelleantes y áspero acento dijo:

—¿No contesta Vd? Quien calla otorga. Ha visto Vd. el aparato, ¿no es cierto? Un ingeniero á quien he consultado, pretende que esto sería una aplicación maravillosa para ciertas industrias...

La animación de Carvaján era tan viva, á tal punto aquel hombre, dueño siempre de sí mismo se manifestaba deseoso de saber lo que se refería al marqués, que Molegean esperó poder sacar partido de la situación en beneficio de su cliente. Acaso, dando á entender que los resultados de la invención serían considerables, llegase á intimidar al banquero, y le atrajese á un arreglo; le dirigió una mirada investigadora por encima de sus gafas de oro, y dijo con estudiada lentitud:

—He visto, en efecto, el horno; es muy curioso; el marqués ha tenido la bondad de encenderlo á mi presencia.

—¿De modo que es un bonito modelo? Pero, ¿es un juguete, ó puede uno fiarse de la prueba que se ha hecho?

—No; es un aparato de gran tamaño, que el señor de Clairefont tiene adaptado al hornillo del laboratorio. Se sirve de él para sus experiencias de química... Y estoy convencido de que en grande funcionará lo mismo que en pequeño. Se me figura querido Carvaján, que en breve plazo, el marqués va á salir de sus apuros. A mi juicio es un hombre notable, tanto, que me parece más conveniente estar de su parte que en contra suya.

—¡Oh!—dijo Carvaján, suspirando para desahogar su pecho oprimido.—Sin duda es un

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 41

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

Un estusiasmo repentino se apoderó de su corazón: se sentía dueño de su conciencia, superior á todo cuanto le rodeaba, seguro de huir del rebajamiento que deseaban hacerle compartir. Juró para sus adentros abandonarlo todo, familia, hogar, patria, y de nuevo ir á ocultar sus penas en los países de donde no regresaría nunca. El porvenir se le apareció como un abismo insondable. Sin vacilación sin debilidad, resolvió huir lejos del pátrio suelo.

Concluyó la comida. El gabinete de Carvaján, aquella sala de tortura, entre cuyas paredes se habían lanzado tantos suspiros y quejas, estaba brillantemente iluminado. La mesa escritoria del dueño, desembarazada de papeles, ocupaba un rincón.

La chimenea estaba rodeada de sillones y sillas. En un tintero, entre dos ventanas, se veía un piano. Aquella mansión triste y sombría se llenaba de luz y de ruido. En la calle, algunos vecinos con la boca abierta, se extasiaban ante

La capital á Barcelona y Francia por saber que han de ser rechazados en la frontera, en vista de lo cual el remitente trataba de vender la mercancía en Tarragona, á lo que se opuso la junta de Sanidad, disponiendo que los tomates fueran quemados con los mismos cestos y paja en que venían acondicionados.

La quema se verificó en la playa inmediata á la estación de Barcelona, rociando los bultos con alquitran y petróleo y presenciando la operación un teniente de alcalde, un vocal de la junta de Sanidad y el arquitecto municipal.

Según escriben de Mas de las Matas (Tortosa), los fuertes calores de los últimos días han echado á perder algunas cosechas de gusano de seda, á causa de ser tardías y no haberse contado con hoja de buena calidad. En las riberas del río Martín y en la del Guadalope, debido á las buenas simientes, este año será la cosecha mejor que el pasado.

Un periódico de Valladolid dice: «No sabemos hasta qué punto será exacta la noticia que viene circulando, según la cual, es más que probable que la familia Real, á su vuelta de San Sebastián, se detenga en Valladolid uno ó dos días, coincidiendo la regia visita con la feria de Septiembre.»

S. M. la Reina Regente tiene deseos de conocer á Valladolid, y si se la ruega que venga es más que probable que lo consigamos.

Parece cosa descubierta, según dice un periódico de Málaga, que la presencia de la fiebre amarilla en aquella ciudad ha obedecido al deseo que tenía alguno de colocarse en el pecho la cruz de Beneficencia.

Los informes oficiales recibidos por la embajada de Italia en la Corte niegan toda exactitud á los rumores comunicados telegráficamente, y ya desmentidos también, de que se hayan presentado en la península italiana casos de epidemia cólerica.

El embajador señor marqués de Maffei ha recibido del ministro de Negocios Extranjeros de su país, el siguiente telegrama:

«Roma 27 (1,30 mañana).—Desmienta y haga desmentir de la manera más absoluta, la existencia del cólera en Italia, donde en la actualidad no existen ni siquiera enfermedades que puedan confundirse con el cólera.»

Las condiciones sanitarias son en toda la península satisfactorias en alto grado.—Crispi.»

De Jaén telegrafían que en Alcalá la Real fué anteayer atacado de congestión cerebral un guarda de consumos, y se divulgó inexactamente que el padecimiento era cólera.

Dicen de Victoria que en la calle de la Estación fué atropellada anteayer una anciana de 68 años por el ómnibus que hace el servicio á la estación del ferro-carril, arrojándola al suelo la lanza á herirla las ruedas la cabeza. La desgraciada, que es sorda, fué conducida al hospital en grave estado.

El tren de mercancías núm. 1.001 arrolló á las once de la noche en el paso nivel Arcaya, á un carro, destrozándole completamente y matándole una caballería; otras dos desaparecieron. Dos mujeres y un hombre que iban en el carro, resultaron también heridos, siendo llevados al hospital. El tren estuvo detenido hasta la una y 25.

De Madrid

En vista de las numerosas solicitudes que por conductos diversos y en memoriales, cartas y otras formas se reciben en el Ministerio de la Guerra suscritas por alféreces de la reserva gratuita, ya pidiendo ser declarados oficiales del ejército activo, ya mayores antigüedades, ya otras ventajas se ha dispuesto por una circular, fecha 24, que por la orden general de cada distrito, y por cuantos medios estén al alcance de las autoridades, se haga saber á los oficiales de la mencionada reserva gratuita la necesidad de que se atengan á lo que la ley determina, cesando en esas pretensiones inmoderadas que ningún beneficio positivo les ha de producir, en el concepto de que, en lo sucesivo, no se cursará instancia alguna acerca de los particulares indicados, sin perjuicio de adoptar otras medidas si la insistencia en tan acta las hiciera indispensable.

En los círculos políticos circuló la versión de que tan pronto como termine el debate político en las Cámaras, el gobierno planteará la cuestión de confianza.

Parece cosa definitivamente convenida que la corte marche á la Granja, y más tarde á San Sebastián, tan pronto como las Cortes terminen sus tareas. El cierre de las Cámaras no se diferirá más del día 14 del próximo mes de Julio.

Han acordado algunos diputados de la mayoría obsequiar con un banquete á su presidente señor Alonso Martínez, tan pronto tenga lugar la clausura del Parlamento.

También se dijo en el salón de conferencias que los señores Becerra y Puigerver contestarían los discursos que en el debate político pronunciarían los señores García Aliz y Azcárate.

A instancia del ministro de la Gobernación se ha aumentado en 50 parejas la fuerza de la Guardia civil que hoy presta servicio en Bilbao. El nuevo contingente pasará á prestar sus servicios en la zona minera.

Ha sido muy comentada la noticia de El Imparcial en que se demuestra que, á pesar de haberse recaudado 34 millones más y de haberse pagado 46 millones menos que en el año

anterior, la situación del Tesoro no tenga nada de próspera, como revela el hecho de concederse anualmente créditos supletorios que ya se habían suprimido.

De las Islas

Los Ayuntamientos de Montuiri, Lloseta, Deyá y Mercadal han espuesto al público por término de cuatro días, á efectos de reclamación, el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería formado para el próximo ejercicio de 1890-91.

La alcaldía de Artá convoca para el día 4 del actual á los cosecheros, fabricantes y especuladores que trafiquen en granos y líquidos para acordar á pluralidad de votos la forma en que ha de recaudarse el impuesto de consumos sobre dichas especies.

El Ayuntamiento de Mahón ha señalado el día 14 de los corrientes para la celebración de subasta por medio de pliegos cerrados al objeto de adjudicar la construcción de aceras en la calle de San José de dicha ciudad con sujeción al pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella corporación bajo el tipo de 1.160 pesetas.

De la Capital

Según nos participa el Sr. Administrador Principal de Correos, ha sido concedida por la Dirección General del ramo, la autorización que tenía solicitada, en vista de las actuales circunstancias sanitarias, para que se suprima la expedición semanal á Valencia y se dirija en su lugar á Barcelona los jueves regresando los lunes.

Esta noche á las ocho celebrará sesión el Colegio Médico-farmacéutico para discutir el tema «Observaciones y cuarentenas útiles, para impedir una importación cólerica.»

Para hoy está convocada la Junta municipal de Sanidad con objeto de leer y aprobar las instrucciones que deben circularse á los señores facultativos para el caso de una invasión.

Durante el pasado mes de Junio fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad 90 cadáveres: en el mismo mes del año 1889 ingresaron 115. Resulta una diferencia de 25 menos á favor del año actual.

En el primer semestre de 1889 fueron enterrados 769 cadáveres: en igual periodo del actual 755: diferencia, 14 menos que en el año pasado.

Los que ingresaron en Junio último fueron 43 varones y 47 hembras, números que descompuestos en edades dan: de menos de un año 10 de los primeros y 10 de las segundas; de un año á diez, 9 de los unos y 7 de las otras; de diez á veinte, 3 y 4 respectivamente; de veinte á treinta, 2 y 4; de treinta á cuarenta, 3 hembras de cuarenta á cincuenta, 4 varones y 5 hembras; de cincuenta á sesenta 6 y 1; de sesenta á setenta 3 y 3; de setenta á ochenta, 6 y 8; de ochenta á noventa, 2 hembras.

Por su estado, fueron casados, 12 varones y 9 hembras; viudos, 5 y 9; solteros, 26 y 29. El contingente dado por los Juzgados fué 28 varones y 25 hembras el de la Catedral, 15 y 21 el de la Lonja y 1 de los pueblos.

Por parroquias resultaron: la Almudaina 2 varones y 1 hembra; Sta. Eulalia, 14 y 15 santa Cruz, 8 y 13; S. Jaime 2 y 4; S. Miguel, 6 y 6 San Nicolás, 4 y 1, Hospital, 7 y 6; de los pueblos, 1.

Fueron conducidos en el coche de 1.ª clase ninguno: en el de 2.ª 7 varones y 9 hembras dando un producto de 640 pesetas á la empresa; de 3.ª 25 y 31 produciendo 448 pesetas; de 4.ª 7 y 7 y del término 4 varones.

Ingresaron 2 fetos varones y 3 hembras. Fueron enterrados en la fosa común 20 cadáveres; en sepulturas particulares 70. Las enfermedades infecciosas causaron la defunción 4 defunciones; la viruela ninguna; otras enfermedades 86.

Está llamando la atención de los curiosos y de los industriales en la Sucursal de la compañía fabril Singer, una máquina para ojalar, verdadero prodigio de ingenio que resuelve por fin el espinoso problema que hace algunos años venía ocupando la atención de los ingenieros mecánicos de la nombrada compañía.

Hasta lo presente no había podido obtenerse con ninguna de las máquinas conocidas una labor perfecta y primorosa en los ójales hechos en el cuero: con esta de que nos ocupamos no tan solo se alcanza este resultado; sino que se tiene una economía de tiempo hasta ahora no conseguida: en ocho segundos se hace un ójal, con tal esmero y primor, que no hay labor por exquisita que sea que pueda dar un resultado aproximado al que se obtiene con dicha máquina.

Decididamente el ingenio humano va de día en día superando obstáculos y acercándose á la realización de verdaderas maravillas.

Por este camino de verdadero progreso, no es raro que se vaya hasta lo imprevisto y que se obtengan pingües ganancias, como las que viene realizando la compañía antes nombrada, la

cual ha esparcido ya por todo el mundo, solo en las máquinas llamadas de familia que es uno de los cuatro ó cinco modelos usuales que fabrica, la friolera de NUEVE MILLONES de dichas máquinas.

Era tal la multitud de gente que había en el barrio del Terreno y Portopí anteayer por la tarde y tan escasos los carruajes de alquiler, por que casi todos los de la calle de la Marina se hallaban en Marratxí, que hubo más de doscientas personas que se vieron precisadas á venir á pie, pues los Riperts bajaban atestados y eran tomados por asalto los carriles antes de llegar á la parada.

Por donde se demuestra que aun teniendo abundantes elementos de transporte no hay acomodo para todo el mundo.

El varadero facticio que había en la playa frente á la Lonja ha sido quitado porque el relleno de los escombros llega ya al sitio donde estaba, esto es, alcanza casi la mitad de la orilla que debe llenarse.

Los botes que estaban amarrados á dicha orilla y los que se tenían en seco sobre el varadero que desapareció se hallan instalados junto al muelle recién construido frente al edificio antes mencionado.

En el Boletín oficial de ayer se publicó la Real orden declarando la existencia del cólera morbo epidémico en la provincia de Valencia, y además el extracto de las invasiones y defunciones causadas por dicha enfermedad hasta el 19 de Junio último, ascendiendo á 196 invasiones y 113 defunciones ocurridas en los siguientes pueblos de aquella provincia: Puebla de Rugat, 144 invasiones y 83 defunciones—Montichelvo, 15 y 11—Gandía, 10 y 7—Albaida, 2 y 2—Beniganim, 174 y 105—Cargante, 2 invasiones y ninguna defunción—Castellón, Rugat, 2 y 1—Cuatretonda, 2 y 2—Fonollet, 6 y 3—Manuel, 1 y 1—Sempere, 1 y 1—Genovés, 1 invasión y ninguna defunción—Luchente id. id. en Villanueva de Castellón, 4 y 2.

Hemos oído hacer justos elogios de los sermones que ha pronunciado el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia M. I. Sr. D. Matias Compañy, en el septenario de la Sangre. Esta solemnidad se ha visto también muy concurrida, dadas las actuales circunstancias sanitarias.

Ayer por la tarde en el camino del Molinar fué alcanzada por un carro una mujer de cierta edad, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del muslo derecho. Al principio se creyó que se lo habría fracturado, pero conducida á la casa de Socorro del Ayuntamiento y curada de primera intención, resultó tener tan solo algunas contusiones fuertes.

Se ha expedido el título de Procurador á don Pedro Perelló Roselló, quien ha decidido fijar su residencia y abrir su despacho en Iuca, calle de Mallorca.

En un telegrama de Alicante que tenemos á la vista se da noticia de que el vapor-correo que deba llegar esta mañana de aquel puerto con escala en Ibiza no admitió pasajeros en el primero.

En la sociedad «La Protectora» se ha recibido ya la colección de libros procedentes de la Dirección General de Instrucción Pública, colección que ha de servir de base á una biblioteca popular y que ha sido concedida á la mencionada sociedad por efecto de las activas gestiones practicadas por su distinguido Presidente D. Jacinto Feliu y Ferrá senador del reino.

La repetida colección se compone de 327 volúmenes, 36 cuadernos y 47 hojas, de ellos 135 de los primeros y 46 de las últimas fueron suministradas por el depósito de Bibliotecas populares: 157 volúmenes, 38 cuadernos y 1 hoja por la Dirección General de Agricultura y 31 volúmenes por la de Instrucción Pública.

Bibliografía

Se ha publicado el número 11, año 6.º correspondiente al día 15 del actual de la interesante Revista Balear de ciencias médicas cuyo sumario es el siguiente:

- I.—Condiciones que debe reunir una sala operatoria en vista de la Higiene y técnica quirúrgica modernas, por D. Pedro Jaume y Matas.—II.—Demografía médica de Baleares.—Año 1888—por D. Enrique Fajarnés.—III.—La Gripe.—Apuntes sobre la última epidemia, (continuación) por D. Federico Farinós y Delo hom.—IV.—De la fiebre intermitente, por D. N. N. N.—V.—Revista de neuropatología, por D. Enrique Fajarnés.—VI.—Notas científicas.—VII.—Miscelánea.—VIII.—Estadística demográfica-sanitaria.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Junio: Presidencia.—Real decreto declarando mal formada,

y que no ha lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Guerra.—Real decreto concediendo hábito de la orden de Santiago á D. Laureano Travade y Fernández de Landa.

Otro disponiendo cese en el cargo de director subinspector de Sanidad militar de las islas Filipinas, don Laureano Peray y Tintorer.

Otro aprobatorio del reglamento del cuerpo y cuartel de Inválidos.

Gobernación.—Real orden revocando la providencia del gobernador de Granada, por la que suspendió á cuatro concejales de Castril.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Hallándose prevenido por los artículos 204, 205, 206, 207, 208 y 209 de las ordenanzas municipales que todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro, recuerdo á los interesados el exacto cumplimiento de esta prescripción durante el próximo mes de Julio, transcurrido el cual los perros que se encuentren por la vía pública sin los requisitos expresados, serán conducidos sin los requisitos expresados, serán conducidos al depósito municipal, y multados sus dueños.

Sociedades y Corporaciones

La Balsar.—Centro de imposiciones

El día 1.º de Julio próximo de 10 á 1 de la tarde, en los días no festivos, se abrirá el pago del haber que ha correspondido á los Señores imponentes, que terminaron su compromiso en fin de Diciembre último.

Palma 26 de Junio de 1890.—El Director Gerente.—Fernando Arias.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco: exposición á las cinco y media, y acto seguido la devoción al Corazón de Jesús y las adoraciones de Ser Rosa; á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermon. que dirá el P. Melchor Planas; á las siete de la tarde se cantarán completas en preparación á la festividad del Beato Ramón Lull, luego la corona de la Virgen, oración, estación, Te-Deum y reserva. Despues se cantará un responsorio.

Visita á la Carte de Maria A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29 de Junio.—Varones, uno; hembras, una.

No se registró matrimonio alguno en este día.

Defunciones

Día 1.º

Apolonia Mayol y Pons, soltera, de 82 años, calle de Salas, de ataque cerebral.

Bárbara Pomar Sastre, viuda, de 47 años, calle de Puigderfilla, de reumatismo crónico

Hospital Civil

Día 1.º

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 2 varones y 2 hembra.—Altas, seis; 3 varones, y 3 hembras.

En la sala de variolosos sin novedad.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUNTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Serena, despejada y diáfana algunos cumulus se ven en diferentes puntos: horizontes medianamente arrebolados

Idem del viento.—N. E. fresco.

Idem de la mar.—Resaca de fuera. Rizada del viento y cabrillada fuera de puntas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 1.º

Laud español S. Antonio, de 14 ton., matrícula de Palma, pat. José Seguí, con 5 trip. y lastre. De Barcelona, en 4 días.

DESPACHADOS

Vapor español Belleer, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bil, con 27 trip. 16 pas. y valija. Para Barcelona.

Polacra goleta española Diligencia, de 100 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Oliver, con 7 trip. y lastre. Para Termini.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 29

Bueyes, 1.—Vacas, 5.—OTernas, 3.—Carneros, 12.—vejas, 4.—Corderos, 51.

Día 30

Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Ternas, 4.—Carneros, 21.—Ovejas, 6.—Corderos, 43.—Cabritos, 1.

Día 1.º

Bueyes, 1.—Vacas, 11.—Ternas, 11.—Carneros, 33.—Ovejas, 12.—Corderos, 31.—Deschados, un cordero enfermo.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 28—9 mañana.

Barómetro.	760,7 mm.
Termómetro seco.	26,3 grados.
Id. húmedo.	22,5 id.
Mínima.	20,8 id.
Reflector.	18,1 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Desenso del barómetro en 24 horas.	1,2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aloudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Aloudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Aloudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear.	122'50
Cambio Mallorquin.	90'00
Ferro-carriles de Mallorca.	82'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	92'00
Bonos Municipales.	50'90
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	60'00
<i>Madrid 1.º Julio (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	75'95
4 p 100 amortizable.	50'95
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'20
Banco de España.	412'00
Tabacos.	nominal. 103'00
<i>Barcelona 1.º Julio (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	fin. 76'0
4 p 100 perpétuo exterior.	id. 73'37
4 p 100 amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'50
Banco Hispano-Colonial.	fin. 62'40
Ferro-carriles del Norte.	id. 77'80
<i>Paris 1.º Julio</i>	
4 p 100 español.	76'37
Panamá.	4'00

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna llena el 2. Cuarto meng. el 9. Sol: sale á las 4 h. 28 Pónese á las 7 h. 37.	Luna llena el 2. Cuarto meng. el 9. Sol: sale á las 4 h. 29. Pónese á las 7 h. 37.
HOY	MAÑANA
2	3
1489.—Conquista de Motril por los reyes Católicos.	1148.—Los catalanes ponen sitio á Tortosa.
MIERCOLES	JUEVES
(183) La Visitación de (182) Nra. Sra. Stos. Longinos, Proceso y Martiniano mrs. y sta. Marcia mr.	(184) Stos. Trifon y com(184) pañeros mrs., Anatolio y Heliodoro obs. y sta. Mustiola vg. y mr.

Servicios de la Compañía
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Maysgüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—el 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Coñinas, número 5.

Vapor Cabrera
Además de los viajes ordinarios que todos los lunes y miércoles efectúa á la isla de su nombre, verificará otro los domingos, saliendo de Palma á las siete de la mañana y de Cabrera á las cuatro de la tarde, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias.
Pasaje de ida y vuelta tres pesetas. 6—5

PINTURA DE COBRE
de la acreditada fábrica de los
Sres. TARR & WOUSON
GLOUCESTES E. U.
Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.
Reemplaza completamente el ferro metálico durante un año, acreditándole así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.
Unico depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 20

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Se vende un segundo piso, situado en la calle de Miñonas, núm. 21, y una botiga con entresuelos contiguos, calle de Valseca núm. 10. Darán razón, calle de los Olmos, 152, 2.º 6—5

BAÑOS
DE LA CALLE DE SAN SEBASTIÁN
Se abrirán el jueves 22 del corriente

LÍNEA REGULAR
de Vapores Transatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

AGUA MINERAL NATURAL
DE
RIBAS
PROVINCIA DE GERONA
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES
Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisárcaica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.
Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.
Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.
Nota: El establecimiento balneario estará abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de los señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

A los que padecen de los piés
Nicolás Perelló
PEDICURO
En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

SE necesitan maquinistas embastadoras y operarios para un taller de calzado.
Olmos, 39 informarán. 4

Se vende un censo de
600 pesetas anuales, libre de contribución, hipotecado sobre el predio Son Durí de's Capdeu. Informarán calle San Bartolomé núm. 39, bajos. 15—9

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
En la primera cinco ó treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutará una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
Petróleo superior americano

Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17'25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.
Pureza y exacta cabida de las latas.
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, al precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior
Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan equina Apuntadores. 11

DOLOR REUMÁTICO
INFLAMATORIO Y NERVIOSO
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 174

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR
Los S. es. José Lacret Morlot
Sociedad en Comandita
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.
José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—108

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria.
En esta imprenta informarán.

La acreditada **MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA**
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

LA HONRADA
NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS
POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas.
En rústica 4 id.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El tricófero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.